



UNIVERSIDAD  
CATÓLICA  
DE CUENCA

**UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CUENCA**

*Comunidad Educativa al Servicio del Pueblo*

**UNIDAD ACADÉMICA DE ADMINISTRACIÓN**

**CARRERA DE ECONOMIA**

**“LA INCIDENCIA DEL SECTOR FINANCIERO POPULAR Y  
SOLIDARIO EN LA GENERACIÓN DE EMPLEO EN EL  
CANTÓN CUENCA PERÍODO 2015-2023.”**

**PROYECTO DE TITULACIÓN PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO  
DE ECONOMISTA**

**AUTOR: JHULISA THALIA RAMOS JUMBO**

**DIRECTOR: ECO. MÓNICA BRIGGITH ROSALES NAMICELA. MGTR.**

**CUENCA - ECUADOR**

**2023**

**DIOS, PATRIA, CULTURA Y DESARROLLO**



# **UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CUENCA**

*Comunidad Educativa al Servicio del Pueblo*

## **UNIDAD ACADÉMICA DE ADMINISTRACIÓN**

### **CARRERA DE ECONOMIA**

**“LA INCIDENCIA DEL SECTOR FINANCIERO POPULAR Y SOLIDARIO EN LA GENERACIÓN DE EMPLEO EN EL CANTÓN CUENCA PERÍODO 2015-2023.”**

**PROYECTO DE TITULACIÓN PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE ECONOMISTA**

**AUTOR: JHULISA THALIA RAMOS JUMBO**

**DIRECTOR: ECO. MÓNICA BRIGGITH ROSALES NAMICELA. MGTR**

**CUENCA - ECUADOR**

**2023**

**DIOS, PATRIA, CULTURA Y DESARROLLO**

**“La incidencia del sector financiero popular y solidario en la generación de empleo en el cantón Cuenca período 2015-2023.”**

Jhulisa Thalia Ramos Jumbo

**Universidad Católica de Cuenca**

**Unidad de titulación**

Eco. Mónica Briggith Rosales Namicela Mgtr.

**14 de octubre de 2023**

## DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD

Yo, **Jhulisa Thalia Ramos Jumbo**, declaro bajo juramento que el trabajo denominado “**La incidencia del sector financiero popular y solidario en la generación de empleo en el cantón Cuenca período 2015-2023**” es de mi autoría; que no ha sido previamente presentado para ningún grado o calificación profesional; y, que he consultado las referencias bibliográficas que se incluyen en este documento.

En consecuencia, este trabajo es de mi autoría

En virtud de esta declaración, me responsabilizo del contenido, veracidad y alcance científico del proyecto de grado en mención.

**Cuenca, octubre de 2023**



RAMOS JUMBO JHULISA THALIA

---

**Jhulisa Thalia Ramos Jumbo**

## CERTIFICACIÓN

Yo, **Eco. Mónica Briggith Rosales Namicela, Mgtr**, certifico que el artículo titulado “**La incidencia del sector financiero popular y solidario en la generación de empleo en el cantón cuenca período 2015-2023.**” fue desarrollado por **Jhulisa Thalia Ramos Jumbo**, ha sido guiado y revisado periódicamente y cumple normas estatutarias establecidas por la Universidad Católica de Cuenca.

Debido que es una investigación particular con el propósito de cumplir un requisito previo a la obtención del Título de **ECONOMISTA**.

**Cuenca, octubre de 2023**



1102734645 MONICA  
BRIGGITH ROSALES  
NAMICELA  
Documento firmado  
Electrónicamente  
2023-10-05  
14:11+19:00

---

Eco. Mónica Briggith Rosales Namicela, Mgtr

**Tutor**

**UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CUENCA**

## DEDICATORIA

Dedico éste logro a Dios por todas las bendiciones que me ha regalado a lo largo de la vida, a mis padres por su amor infinito y apoyo incondicional en todas mis metas logradas y caídas, también por haberme entregado cada uno de sus esfuerzos para que pueda crecer tanto personalmente como profesional, pero sobre todo por haberme convertido en un buen ser humano con valores y principios que tengo presente en toda ocasión, y también a toda mi familia y amigos que depositaron toda la confianza en mí.

## **AGRADECIMIENTO**

A mi familia por toda su paciencia, apoyo y amor durante este largo camino, y por hacer de mí una persona de bien.

De manera especial agradezco a la Economista Mónica Rosales por estar presente en todo mi proceso como una excelente guía con todos sus conocimientos, además de haber dedicado su valioso tiempo en la elaboración de mi proyecto de investigación. También agradezco a la Facultad de Economía de la Universidad Católica de Cuenca y a cada uno de los maestros por sus enseñanzas impartidas en toda la carrera.

## RESUMEN

Este artículo buscó analizar la influencia de las colocaciones financieras de microcréditos y créditos productivos en la generación de empleo en Cuenca, Ecuador, dentro del marco de la economía popular y solidaria. El análisis cualitativo estableció el contexto y presenta las variables clave consideradas en la investigación. Se realizó una investigación cuantitativa empleando técnicas de series temporales para evaluar los efectos a corto y largo plazo, centrándose en las elasticidades. Para establecer relaciones de largo plazo, se utilizó la técnica de cointegración de Engle y Granger, al igual que regresiones de mínimos cuadrados ordinarios con variables en diferencias. Los resultados revelan que las series correspondientes al segundo segmento de crédito no muestran significancia estadística ni económica en relación con la generación de empleo en ningún horizonte temporal. Por otro lado, las series financieras pertenecientes al primer segmento muestran una tendencia común en relación con el empleo y tienen coeficientes positivos a largo plazo. Además, se observa que el coeficiente relacionado con el mecanismo de corrección de errores es amplio y estadísticamente significativo en ambas estimaciones, lo que sugiere un ajuste sólido hacia el equilibrio de largo plazo en cada trimestre. Los hallazgos sugieren que las colocaciones financieras del primer segmento de la economía popular y solidaria desempeñan un papel importante en la promoción del empleo en Cuenca. Por lo tanto, se sugiere que las políticas públicas locales se enfoquen en impulsar el desarrollo de estos mecanismos de producción para fomentar aún más la generación de empleo en la ciudad.

**Palabras clave:** Economía popular y solidaria, empleo, colocaciones financieras, cointegración

## ABSTRACT

This article analyzed the influence of financial microcredit and productive credits on employment generation in Cuenca, Ecuador, within the popular and solidarity economy framework. The qualitative analysis established the context and presented the key variables considered in the research. Quantitative investigation employed time series techniques to assess short and long-term effects, focusing on elasticities. The Engle and Granger cointegration technique established long-term relationships and ordinary least squares regressions for different variables. The results reveal that the financial series related to the second credit segment shows neither statistical nor economic significance concerning employment generation at any time horizon. On the other hand, the financial series belonging to the first segment demonstrates a common trend linked to employment and has positive coefficients in the long run. Furthermore, it is observed that the coefficient associated with the error correction mechanism is large and statistically significant in both estimations, suggesting a robust adjustment towards long-run equilibrium in each quarter. The findings suggest that financial placements in the first segment of the popular and solidarity economy are essential in promoting employment in Cuenca. Therefore, it is recommended that local public policies focus on fostering the development of these production mechanisms to further encourage job creation in the city.

**Keywords:** popular and solidarity economy, employment, financial placements, cointegration

## Introducción

En las últimas décadas, la economía global ha experimentado un importante deterioro como resultado de una serie de problemas sociales, económicos, financieros, políticos y ambientales que han afectado a muchos países. Según el informe del Banco Mundial (2020), la economía mundial sufrió una contracción del -5,2% en el 2020 en términos de variación anual del PIB, como consecuencia de diversas circunstancias y crisis económicas.

Según el informe del Banco Mundial (2015), los países en vías de desarrollo se enfrentan a una compleja crisis económica debido a los altos niveles de deuda externa. En América Latina, el crecimiento económico se redujo en un 0,4%, como resultado de problemas económicos y sociales dentro de cada país. De acuerdo con Baque et al. (2022), en 2017 Ecuador superó su nivel de endeudamiento, alcanzando el 40% del Producto Interno Bruto (PIB), y para el año 2020 esta cifra aumentó a un 65,3% del PIB. Esta situación ha afectado de manera importante los temas de empleo, subempleo, desempleo y empleo informal.

Bajo este contexto, diversos países han adoptado políticas financieras y económicas para hacer frente a las dificultades económicas de los últimos años. Una alternativa que ha surgido a nivel global y principalmente en América Latina es el fortalecimiento de la Economía Popular y Solidaria (EPS), la cual desempeña un papel históricamente importante y se posiciona como un espacio clave para la inclusión sociolaboral y el desarrollo de proyectos basados en relaciones de cooperación, control democrático y solidaridad. Según Mendoza et al. (2021), la EPS se basa en valores y objetivos positivos, orientados hacia el bienestar de sus participantes sin perjudicar a terceros.

En la actualidad, la EPS ha adquirido un gran impulso desde las instancias gubernamentales como de la sociedad, debido a que el sector desempeña un papel fundamental al contribuir en la

generación de empleo y mejorar los indicadores socioeconómicos del país, al tiempo que fomenta el emprendimiento y busca promover una mejor calidad de vida en la sociedad. Según las palabras de Abad et al. (2022), la EPS representa un modelo económico alternativo al tradicional del mercado, donde todos los participantes tienen la oportunidad de desempeñar un rol activo en las dimensiones económicas, sociales, culturales, políticas y ambientales, con el objetivo de optimizar el sistema social y económico de una nación.

Por otra parte, de acuerdo con la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (SEPS) (2018) el sector de la Economía Popular y Solidaria (EPS) desempeña un papel crucial en los procesos de producción, intercambio, financiamiento y consumo de bienes y servicios, con el propósito de satisfacer necesidades y generar ingresos. Este sector tiene una notable influencia en la actividad económica al brindar mayor relevancia al sector informal para abordar necesidades económicas, sociales y culturales. Además, juega un papel fundamental en la generación de empleos y en el impulso de microcréditos para emprendimientos.

La EPS está definida en el artículo 309 de la Constitución de la República (2008). Esta disposición establece que el sector financiero del país está compuesto por los sectores público, privado y popular y solidario. Por tanto, la EPS se considera un sector económico que requiere una regulación adecuada. Según Mayorga et al., (2019), esta regulación ha llevado a la creación de un Sistema Financiero Popular y Solidario (SFPS) conformado por Cooperativas de Ahorro y Crédito, Mutualistas, Bancos Comunales y Cajas de Ahorro.

Acorde a la legislación vigente, se promueve la EPS en su conjunto dentro de los marcos legales establecidos. En el caso específico de Ecuador, el artículo 309 de la Constitución de la República (2008) define la estructura del sector financiero del país, incluyendo los sectores

público, privado y popular y solidario. La EPS se considera como parte de este último sector y, por lo tanto, su desarrollo y funcionamiento están sujetos a una regulación adecuada.

Ahora bien, el tema financiero de la EPS es importante considerar las disposiciones legales y regulatorias que rigen este sector en Ecuador. Como se mencionó anteriormente, la creación del Sistema Financiero Popular y Solidario (SFPS), conformado por Cooperativas de Ahorro y Crédito, Mutualistas, Bancos Comunales y Cajas de Ahorro, ha sido un resultado de la regulación en este ámbito. Por tanto, al abordar el aspecto financiero de la EPS, es necesario tener en cuenta las políticas y normativas establecidas para asegurar su adecuado funcionamiento dentro de los parámetros legales.

Según Cardoso y Carrión (2015), en la actualidad, el sistema popular y solidario ha adquirido una gran relevancia al establecerse como una estructura organizada que respalda a las personas que desean participar en actividades innovadoras y cooperativas en beneficio de la sociedad. Además, Tonello (2019) destaca la importancia crucial de las finanzas populares, siempre y cuando cumplan su función descentralizadora de la riqueza nacional.

En el presente estudio, se busca determinar si el Sistema Financiero Popular y Solidario (SFPS), contenido en la constitución vigente, a través de sus procesos técnicos y financieros, tiene un impacto en la generación de empleo en Ecuador. Según Arias et al. (2022), lamentablemente, el empleo en el país beneficia únicamente a ciertos sectores de la población, lo que resulta en una falta de equidad y obstaculiza la construcción de una economía sólida. Esta situación genera problemas tanto a nivel macro como microeconómicos. Hasta finales de 2019, el empleo formal pleno representó el 38.3%, el empleo informal el 47.8%, el subempleo alcanzó el 18.2% y el desempleo con un 3,8%.

En relación con la ciudad de Cuenca, se ha observado un aumento del empleo informal, de acuerdo con datos del INEC (2020). Hasta finales de 2019, este alcanzó un 22,6%, cifra que se incrementó significativamente durante el año 2020 debido a la pandemia. Por otro lado, el subempleo en la ciudad representa ingresos inferiores al salario mínimo, puesto que, se trata de trabajos ocasionales que requieren una asistencia previa para cumplir con ciertas obligaciones.

Durante el primer trimestre de 2020, la tasa de subempleo en Cuenca alcanzó el 16,46%. Sin embargo, según el INEC (2022), el empleo formal en esta urbe ha experimentado el mayor crecimiento a nivel nacional, manteniendo una tasa promedio constante cada año, a excepción del 2020, año en el cual se registró una caída debido a los efectos de la pandemia del Covid-19. La proporción de empleo formal disminuyó del 61,4% en 2018 al 51,7% en 2020.

Es por ello que, para dar respuesta a la problemática planteada, en el presente trabajo se determina como objetivo general analizar la incidencia del SFPS en la generación de empleo del cantón Cuenca periodo 2015-2023. De la misma manera, se establecen los siguientes objetivos específicos: revisar la literatura sobre la EPS y el SFPS mediante una revisión bibliográfica y documentada, además, analizar la generación de empleo por el SFPS en el cantón Cuenca periodo 2015-2023 mediante el registro y la tabulación de datos obtenidos del INEC y la SEPS, y encontrar relaciones entre el sector financiero popular y solidario, y generación de empleo en el cantón Cuenca periodo 2015-2023. Para lo cual se ha generado la pregunta investigativa ¿Cuál es la incidencia del SFPS en la generación de empleo en la ciudad de Cuenca?

La importancia de este estudio radica en la necesidad de evaluar el impacto real de este sistema económico en la generación de empleo, con el objetivo de identificar oportunidades laborales y promover un empleo más equitativo y sostenible en el cantón. Al abordar esta

problemática, se busca contribuir al desarrollo de estrategias y políticas que impulsen un crecimiento económico inclusivo y promuevan el bienestar colectivo en el cantón Cuenca.

En Ecuador, el empleo ha sido una preocupación constante, puesto que, la falta de equidad en la distribución de los beneficios del empleo ha obstaculizado el desarrollo de una economía sólida y ha generado desafíos tanto a nivel macro como microeconómico. La existencia de altos niveles de empleo informal y subempleo demuestra la necesidad de analizar y evaluar la efectividad del SFPS como una estrategia para abordar esta problemática.

Asimismo, se destaca la importancia de analizar la situación específica del cantón Cuenca, que ha experimentado un aumento del empleo informal y enfrenta desafíos en la consolidación y optimización del SFPS en diferentes sectores económicos. Comprender la dinámica del empleo en Cuenca, tanto en términos de empleo formal como informal y subempleo, permitirá identificar las oportunidades y desafíos específicos que existen en esta área. En última instancia, este proyecto de investigación busca proporcionar una base sólida y fundamentada teóricamente para comprender la incidencia del SFPS en la generación de empleo en el cantón Cuenca, y proponer estrategias de mejora que promuevan un empleo más equitativo, sostenible y acorde con los principios de la Economía Popular y Solidaria.

### **Revisión de la literatura**

En términos generales, dentro de la fundamentación teórica se exponen documentos, teorías y datos para desarrollar las bases argumentativas sobre la incidencia de la SFPS para la generación de empleo en el cantón Cuenca, por ello, se abordarán los siguientes subtemas:

#### **Teorías del Sector Financiero Popular y Solidario**

Las teorías que se encuentran dentro del Sector Financiero Popular y Solidario son las siguientes:

**Economía Solidaria:** Esta teoría se basa en la idea de que las personas pueden organizarse de manera solidaria y cooperativa para satisfacer sus necesidades económicas. En el sector financiero, esto implica la creación y promoción de instituciones financieras que se basan en principios solidarios y cooperativos, en lugar de buscar únicamente el lucro. Estas instituciones buscan fomentar el ahorro, el crédito y otros servicios financieros entre sus miembros y comunidades, con un enfoque en el desarrollo local y la justicia social (Herrera, 2018).

**Microfinanzas:** Las microfinanzas se centran en brindar servicios financieros, como créditos, a personas de bajos ingresos que no tienen acceso a la banca tradicional. Esta teoría reconoce la importancia de proveer servicios financieros inclusivos y adaptados a las necesidades de las personas más vulnerables económicamente. En Ecuador, las instituciones de microfinanzas forman parte del Sector Financiero Popular y Solidario y desempeñan un papel fundamental en la promoción del desarrollo económico de los sectores marginados (Alda et al., 2017).

**Finanzas éticas y responsables:** Esta teoría se enfoca en la promoción de prácticas financieras que sean socialmente responsables y éticas. Busca que las instituciones financieras tomen en cuenta criterios de sostenibilidad ambiental, responsabilidad social y transparencia en sus operaciones. En el sector financiero popular y solidario, esta teoría se refleja en la promoción de la transparencia, la responsabilidad social y el respeto al medio ambiente en las prácticas financieras (Arregui, 2020).

**Desarrollo local y comunitario:** Esta teoría enfatiza la importancia de fortalecer las economías locales y fomentar el desarrollo comunitario. Se busca promover el ahorro, el crédito y otros servicios financieros dentro de las comunidades locales para impulsar el emprendimiento y el crecimiento económico a nivel local. En el Sector Financiero Popular y Solidario, se fomenta la

creación y fortalecimiento de cooperativas de ahorro y crédito, fundaciones y otras organizaciones financieras que se centran en servir a las comunidades locales (Herrera, 2018).

Por lo cual, la teoría de Desarrollo Local y Comunitario resulta adecuada para analizar la incidencia del Sector Financiero Popular y Solidario en la generación de empleo en el cantón Cuenca durante el período 2015-2023. Esta teoría se enfoca en fortalecer las economías locales, fomentar el emprendimiento y promover la participación de la comunidad, lo que permite evaluar de manera específica cómo las instituciones financieras populares y solidarias han contribuido al desarrollo económico y a la creación de empleo en la región.

### **La EPS y el sector financiero popular socio- económico**

La economía popular y solidaria es un sector económico que tiene como base primordial la prosperidad de cada uno de sus integrantes; es decir, toma al ser humano como eje fundamental y prioritario para su fortalecimiento. Para autores como Washburn y Ponce (2018) la EPS es concebida como el conjunto de posibilidades y capacidades que generan un movimiento económico a favor de la sociedad bajo una forma de agrupación solidaria y cooperativa, para lo cual se establecen diferentes etapas dentro de un mismo proceso productivo. Además, Tonello (2019) plantea que este modelo económico no solo se enfoca en lo lucrativo, sino en la integración de iniciativas y proyectos que buscan el bienestar de la población.

De acuerdo con Coba et al. (2020) y Elizalde (2018), la EPS desempeña un papel fundamental en el desarrollo social al promover un enfoque económico centrado en las personas y sus necesidades. A diferencia de la economía tradicional, que se enfoca principalmente en el lucro y el crecimiento financiero, también busca el bienestar de la comunidad y la distribución equitativa de los recursos, a través de la creación de cooperativas, asociaciones y otras formas de organización solidaria, fomentando como tal, la participación de los ciudadanos en la toma de decisiones

económicas y la generación de empleo, lo que contribuye a fortalecer los lazos sociales y reducir las desigualdades.

El Instituto Nacional de Economía Popular y Solidaria (2020) establece que una de las principales características de la EPS es su capacidad para fomentar la inclusión económica de grupos rechazados y excluidos. Al proporcionar oportunidades de emprendimiento y acceso a servicios financieros a personas que tradicionalmente se han enfrentado a barreras y discriminación, permitiendo la movilidad social y el empoderamiento económico. Esto se traduce en una mejora significativa en la calidad de vida de estos grupos, ya que se les brinda la posibilidad de generar ingresos sostenibles y acceder a bienes y servicios básicos.

Además de su impacto directo en la vida de las personas, la Economía Popular y Solidaria también contribuye al desarrollo económico local y sostenible. Caldentey (2018), menciona que, al fomentar la producción y el consumo local, la EPS fortalece las economías locales, promueve la diversificación productiva y reduce la dependencia de las grandes corporaciones. Asimismo, la EPS fomenta la preservación del medio ambiente y el uso sostenible de los recursos, ya que su enfoque solidario y cooperativo implica una responsabilidad social y ambiental.

A lo largo de la historia, el sector financiero ha desempeñado un papel crucial en el ámbito laboral, generando un impacto significativo en el contexto social, económico y laboral de un país. Según Yaguache y Hennings (2021) y Miranda (2023), el sistema financiero actúa como un motor económico que facilita la creación de nuevos empleos, gracias a su influencia en el desarrollo de diferentes tipos de economías y la circulación de capital.

En este sentido, Alda et al. (2017) destacan la contribución del sector financiero al crecimiento de mercados resilientes y sostenibles, como es el caso de las Cooperativas de Crédito en España, las cuales ofrecen préstamos y servicios financieros para apoyar a pequeñas y medianas

empresas. Este crecimiento de asociaciones financieras populares ha generado importantes oportunidades laborales tanto a nivel micro como macroeconómico en el sistema laboral español.

Según Loor et al. (2018), en un estudio sobre el contexto socioeconómico, comercial y financiero de las pequeñas y medianas empresas en Ecuador, se destaca el papel del sector financiero en la generación de empleo. En este sentido, se observa que la banca pública juega un rol significativo al proporcionar préstamos y financiamiento a las pequeñas y medianas empresas, lo cual representa aproximadamente el 6,35% del total. Por otro lado, en la banca privada, el financiamiento de capital de trabajo equivale al 0,5%. Estos datos demuestran que el sistema financiero desempeña un papel clave en la creación de nuevas oportunidades laborales mediante diversos mecanismos de circulación de capitales para la población en general.

En palabras de Doménech (2018), el sector financiero desempeña un papel fundamental en la generación de empleo tanto a corto como a largo plazo. No obstante, es crucial tener presente que un mal uso de este sector puede tener consecuencias negativas, como el aumento del desempleo y la pérdida de nuevas oportunidades laborales. Es necesario, por lo tanto, buscar e impulsar formas financieras que logren un equilibrio adecuado, satisfaciendo las necesidades de las empresas en crecimiento a través de facilidades financieras y procedimientos económicos que fomenten un desarrollo ágil de los individuos y promuevan la generación de empleo de manera sostenible.

De acuerdo con Pérez (2018) el sector financiero popular y solidario se refiere a las instituciones financieras y los servicios que se enfocan en atender las necesidades de la población de bajos ingresos y aquellos que no tienen acceso a servicios financieros tradicionales. Estas instituciones están orientadas a fomentar la inclusión financiera y promover el desarrollo socioeconómico de los sectores más vulnerables de la sociedad ecuatoriana.

Según Hernández (2017) en Ecuador, existen varias instituciones que forman parte del SFPS, entre las cuales se encuentran las cooperativas de ahorro y crédito, las cajas de ahorro y crédito, las mutuales de ahorro y préstamo, y las entidades de microfinanzas. Estas instituciones están reguladas y supervisadas por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (SEPS) y se rigen por la Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria.

El SFPS en Ecuador ha desempeñado un papel fundamental en la inclusión financiera de la población de bajos ingresos y ha contribuido al desarrollo socioeconómico de comunidades desfavorecidas. Estas instituciones han permitido que las personas accedan a servicios financieros, mejoren sus niveles de ahorro, obtengan crédito para emprender negocios y mejoren su calidad de vida en general. Además, han generado empleo y promovido la creación de microempresas, lo que ha impulsado el crecimiento económico local.

Es importante destacar que el SFPS también enfrenta desafíos, como la sostenibilidad financiera de las instituciones, la gestión de riesgos y la protección del consumidor. Sin embargo, en general, ha demostrado ser una herramienta efectiva para promover la inclusión financiera y contribuir al desarrollo socioeconómico en Ecuador (Aguerri et al., 2020).

En palabras de Cardoso (2019) según un reporte financiero de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (SEPS) en marzo de 2019, se registraron en Ecuador un total de 593 Organizaciones del Sector Financiero Popular y Solidario (OSFPS). La mayoría de estas organizaciones se componen de Cooperativas de Ahorro y Crédito, con activos por un valor de 14.359 millones de dólares y 6,9 millones de socios. Además, se observa un crecimiento constante en los índices y la demanda de servicios de estas instituciones.

En esta misma línea, la Ley de Economía Popular y Solidaria y del Sector Financiero Popular y Solidario (LOEPS y SFPS) de 2011 establece en su artículo 311 que el SFPS estará

compuesto por Cooperativas de Ahorro y Crédito, entidades asociativas o solidarias, Cajas y Bancos Comunales, y Cajas de Ahorro. Asimismo, se destaca que las actividades de este sector recibirán un tratamiento especial y preferencial debido a su contribución en la reactivación económica a nivel micro, pequeña y mediana escala.

### **Características y condiciones de empleo en Ecuador**

Ecuador tiene una rica historia con relación al empleo y el trabajo. Durante el período colonial, el sistema económico se basaba en la explotación de recursos naturales, como la minería y la agricultura. Los indígenas y los afrodescendientes eran sometidos a trabajos forzados en las haciendas y en las minas, bajo condiciones laborales extremadamente difíciles. Con la independencia de Ecuador en 1822, se inició un proceso de transformación en el ámbito laboral. Se promulgaron leyes para abolir la esclavitud y se implementaron medidas para regular el empleo y los derechos laborales. Sin embargo, a lo largo de la historia del país, se han presentado episodios de inestabilidad política y social que han afectado las condiciones de trabajo (Tuba, 2020).

En cuanto a Cuenca, una de las ciudades más importantes de Ecuador, también ha experimentado cambios en su panorama laboral a lo largo del tiempo. Durante el período colonial, la mano de obra indígena y afrodescendiente desempeñó un papel fundamental en la construcción de la ciudad y en las actividades agrícolas y artesanales. Con la independencia y el paso del tiempo, Cuenca se fue transformando en un centro urbano en crecimiento, lo que generó oportunidades laborales en el comercio, la industria y los servicios. La ciudad se convirtió en un importante centro económico y administrativo, atrayendo a trabajadores de diferentes regiones del país (El Mercurio, 2023).

En la actualidad, en Cuenca, se han implementado políticas y regulaciones laborales para proteger los derechos de los trabajadores y promover un empleo digno. Se ha trabajado en la

erradicación del trabajo infantil, la mejora de las condiciones laborales y la promoción de la igualdad de género en el ámbito laboral. Además, en los últimos años, se ha impulsado el emprendimiento como una alternativa para la generación de empleo y el desarrollo económico en Ecuador y en Cuenca. El gobierno y diversas organizaciones han brindado apoyo a los emprendedores, a través de programas de financiamiento, capacitación y asesoramiento, fomentando así la creación de nuevas empresas y la innovación en diferentes sectores (El Universo, 2023).

De acuerdo al Código de Trabajo (2012), la jornada laboral regular es de 8 horas diarias y 40 horas semanales, con un descanso mínimo de 1 hora para el almuerzo. Además, se establece un salario mínimo que debe ser pagado a todos los trabajadores por el gobierno. Los empleados tienen derecho a disfrutar de un período de vacaciones remuneradas después de un año de trabajo continuo, y en caso de terminación de la relación laboral, el empleador debe realizar el pago de una liquidación y prestaciones sociales proporcionales a los años de servicio.

Asimismo, los empleadores deben afiliar a sus empleados al Seguro Social y realizar los pagos correspondientes para garantizar la seguridad social. Al igual que, establece los diferentes tipos de contratos de trabajo que pueden celebrarse, como contratos a plazo fijo, contratos indefinidos, contratos por obra o servicio determinado, entre otros. Cada tipo de contrato tiene condiciones y derechos específicos para los empleados, considerando que se regula el pago y las condiciones de las horas extraordinarias o suplementarias trabajadas, estableciendo que deben ser remuneradas con un recargo adicional sobre el salario regular.

Por otra parte, el Ministerio de Trabajo (2019) en Ecuador cuenta con la autoridad para llevar a cabo inspecciones laborales en los lugares de trabajo, con el fin de verificar el cumplimiento de las leyes laborales. Además, desempeña un papel importante en la facilitación de

la conciliación y el arbitraje entre empleadores y trabajadores en situaciones de conflictos laborales, buscando resolver disputas de manera justa y equitativa.

La Constitución de la República del Ecuador (2008) garantiza la igualdad de oportunidades en el empleo, prohibiendo la discriminación por razones de raza, género, origen étnico, religión, discapacidad, orientación sexual, entre otros. Asimismo, reconoce y protege los derechos laborales fundamentales, incluyendo la libertad de asociación y el derecho a la sindicalización. Además, la Constitución establece la protección del trabajo como un principio fundamental y reconoce el derecho de los trabajadores a disfrutar de condiciones laborales justas y dignas.

En Ecuador y Cuenca existen varios tipos de empleo, algunos de ellos se encuentran regulados según la normativa y otros que son informales.

De acuerdo al INEC (2021) en Ecuador, al igual que en otros países, existen empleos inadecuados que se caracterizan por condiciones laborales precarias o por estar por debajo de los estándares mínimos de calidad. Estos empleos incluyen el trabajo infantil, donde los niños están involucrados en trabajos peligrosos o que afectan su educación y desarrollo; el trabajo informal, en el que las personas carecen de beneficios laborales y protección social; y la explotación laboral, que se manifiesta a través de largas jornadas, bajos salarios, falta de seguridad y violación de los derechos laborales de los trabajadores.

El emprendimiento según el INEC (2021) ha adquirido importancia como una forma de generar empleo e impulsar la innovación, respaldado por políticas y programas implementados por el gobierno y otras instituciones. Se destacan temas como el apoyo gubernamental a través de programas financieros, asesoramiento y capacitación para emprendedores, el crecimiento del ecosistema de startups y emprendimientos tecnológicos con la creación de incubadoras y aceleradoras de negocios, y el potencial emprendedor en sectores emergentes como el turismo, la

agricultura sostenible, la energía renovable y la industria creativa, que brindan oportunidades para la creación de nuevos modelos de negocio e innovadores proyectos.

### **Sector financiero Popular y Solidario en la generación de empleo en Ecuador**

De acuerdo a Mayorga et al. (2019) el Sector Financiero Popular y Solidario en Ecuador se refiere a las instituciones financieras no bancarias que operan con el propósito de promover el desarrollo económico y social de sectores de la población que tradicionalmente han tenido dificultades para acceder a servicios financieros formales. Estas instituciones se caracterizan por tener un enfoque social y solidario, y ofrecen una variedad de productos y servicios financieros adaptados a las necesidades de sus clientes.

Además, Cardoso (2019) menciona que el Sector Financiero Popular y Solidario, al ofrecer una variedad de productos y servicios financieros adaptados a las necesidades de sus clientes, contribuye a fortalecer las actividades económicas locales. Estas instituciones brindan apoyo financiero a pequeñas y medianas empresas, emprendedores y agricultores locales, permitiéndoles acceder a capital, crédito y servicios financieros que les facilitan su crecimiento y expansión. Esto a su vez impulsa el desarrollo de la economía local, generando empleo y oportunidades de trabajo para la comunidad. Por tanto, las más solicitadas son las siguientes:

**Microcrédito:** Se refiere a un préstamo otorgado a una persona o empresa con ventas anuales de hasta USD 100,000.00 o a un grupo de prestatarios que se responsabilizan solidariamente, destinado a financiar actividades de producción y/o comercialización a pequeña escala. El pago principal del préstamo proviene principalmente de los ingresos generados por las ventas u otras actividades relacionadas, gestionados adecuadamente por una entidad del Sistema Financiero Nacional.

**Créditos productivos:** Dirigidos a emprendedores y pequeños empresarios para financiar la compra de activos, capital de trabajo o proyectos de inversión.

Al fomentar la inclusión financiera y atender las necesidades financieras de los sectores marginados, el Sector Financiero Popular y Solidario promueve la participación de la población en la economía local. Esto puede traducirse en la creación de empleo directo e indirecto, ya que las empresas y emprendimientos respaldados por estas instituciones pueden contratar trabajadores adicionales, impulsar cadenas de suministro locales y fomentar la actividad económica en general.

### **Principios, normativas y fomento del SFPS en el Ecuador**

El Sector Financiero Popular y Solidario se basa en principios fundamentales de solidaridad y cooperación, como la ayuda mutua y el beneficio colectivo. Estas instituciones promueven la participación activa de los socios o miembros en la toma de decisiones y en la gestión de los recursos financieros. Los excedentes generados por estas instituciones se reinvierten en beneficio de la comunidad, en forma de mayores servicios financieros, educación financiera y programas de desarrollo comunitario (Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria; LOEPS, 2011).

Para definir el SFPS de acuerdo con la Constitución del Ecuador (2008) establece que:

**Art. 311:** “El sector financiero popular y solidario se compondrá de cooperativas de ahorro y crédito, entidades asociativas o solidarias, cajas y bancos comunales, cajas de ahorro [...] que recibirán un tratamiento diferenciado y preferencial del Estado, en la medida en que impulsen el desarrollo de la economía popular y solidaria”.

Por otra parte, el Código Orgánico Monetario y Financiero (2014) hace referencia al siguiente articulado:

**Art. 170:** Es la unión de dos o más entidades del sistema financiero nacional del mismo sector, por la que se comprometen a juntar sus patrimonios y formar una nueva sociedad, la cual adquiere a título universal los derechos y obligaciones de las sociedades intervinientes. La fusión se produce también cuando una o más entidades son absorbidas por otra que continúa subsistiendo.

### **Regulación y supervisión**

La Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (SEPS) es la entidad encargada de regular y supervisar el funcionamiento de las instituciones del Sector Financiero Popular y Solidario en Ecuador. La SEPS se asegura de que estas instituciones cumplan con los requisitos legales, mantengan una adecuada solidez financiera, protejan los derechos de los clientes y promuevan prácticas transparentes y éticas (LOEPS, 2011).

### **Fomento del desarrollo local**

El Sector Financiero Popular y Solidario desempeña un papel esencial en el fomento del desarrollo local y regional en Ecuador. Estas instituciones contribuyen al fortalecimiento de la economía local al ofrecer servicios financieros a pequeños productores, emprendedores y comunidades. Al facilitar el acceso a crédito y ahorro, se promueve la generación de empleo, el desarrollo de actividades productivas y la reducción de la pobreza en las zonas atendidas (LOEPS, 2011).

### **Inclusión de la educación financiera**

Las instituciones del sector reconocen la importancia de la educación financiera como una herramienta para mejorar la toma de decisiones financieras de sus clientes. Por lo tanto, muchas de estas instituciones ofrecen programas de educación financiera que abarcan temas como el manejo adecuado de los recursos, el ahorro, la planificación financiera, el uso responsable del

crédito y el emprendimiento. Estos programas buscan empoderar a los clientes y fortalecer su capacidad para gestionar sus finanzas de manera efectiva (LOEPS, 2011).

Por tanto, el Sector Financiero Popular y Solidario en Ecuador tiene como objetivo principal promover la inclusión financiera y el desarrollo económico de sectores de la población que tradicionalmente han sido excluidos de los servicios financieros formales. A través de instituciones como cooperativas, cajas de ahorro y crédito, se busca fomentar la solidaridad, la cooperación y el desarrollo local.

Por otra parte, el SFPS sirve como generador de economía y ayuda a solucionar los problemas de desempleo, además, son organizaciones destinadas a satisfacer las necesidades financieras de sus socios y las personas que deseen adquirir préstamos para realizar emprendimientos laborales. Sin embargo, los bancos privados tienen como prioridad la acumulación de dinero como beneficio propio, generando una rentabilidad particular.

Es por ello que, la construcción del SFPS requiere de la suma de muchos esfuerzos y de actores públicos y privados, así como de la participación del Estado que debe apoyar su desarrollo, reconocer las instancias que lo componen, organizar su gestión de intermediación y prestación de servicios financieros para poder lograr un crecimiento local. En este sentido, Mayorga et al. (2019) menciona que el aumento de las Cooperativas de Ahorro y Crédito en el país obliga a tener en consideración una gran ética y responsabilidad con el objetivo de impulsar transparencia y seguridad, puesto que los recursos económicos son obtenidos de la sociedad.

Del mismo modo, Saltos et al. (2016) y Castro (2018) plantean que el SFPS genera diversas posibilidades, promueve el desarrollo de las finanzas populares y solidarias mediante una inclusión financiera. Razón por la cual, solventa una gran cantidad de proyectos productivos que se han visto relegados o aislados por falta de aceptación o apoyo económico.

## **Estado del arte de la incidencia del EPS en la generación de empleo en el Ecuador**

En la actualidad, los problemas socioeconómicos que se afrontan a nivel mundial propician que se generen estrategias y mecanismos dentro del sector financiero para afrontar los problemas de desigualdad social, pobreza e inequidad económica. Para Alda et al. (2020) en una investigación sobre la importancia de las Cooperativas de Crédito y Ahorro en España menciona que estos mecanismos financieros han logrado liberar la economía y ampliar las fuentes de trabajo mediante el acceso a mínimos o medianos capitales para la inversión, lo que compensa los problemas económicos originados por las distintas crisis socioeconómicas.

A su vez, para Pérez y Lara (2017) y Rojas (2018) en estudios relacionados al impacto con el SFPS en México se menciona que este tipo de finanzas repercute en la generación de empleo de forma sostenible.

En Ecuador, según la SEPS (2019) es un sistema financiero que pretende solucionar a corto y largo plazo los problemas económicos de la población mediante procedimientos financieros que permitan liberar la economía a los sectores más populares de la sociedad. Para lo cual, se basa en el cumplimiento de la LOEPS vigente desde el año 2011.

Es por ello que, el SFPS en el Ecuador es uno de los pilares de desarrollo socioeconómico, como ente generador de producción y trabajo que fundamentan su accionar en la búsqueda del Buen Vivir para todos los miembros de la sociedad. Para Ramón et al. (2019) la incidencia de la EPS en el sector financiero es la intervención económica dentro del régimen financiero y sus efectos en el aparataje del Estado. Además, de generar un gasto con superávit, el mismo que se constituye en forma de préstamos hacia las unidades de gasto con déficit.

Sin embargo, para Garzón et al. (2018) y León (2019) la EPS propicia la democratización del sector financiero a todos los sectores de la población, mediante el cooperativismo, la asociación

comunitaria, los micro préstamos y el desarrollo de la pequeña empresa. Lo que ocasiona que el sector financiero sea más flexible y basado en la inversión y la gestión pública del mercado para la construcción del Buen Vivir.

Para Coba (2020) en un estudio sobre las intervenciones financieras que repercuten en una economía sostenible y solidaria se constituyen en el SFPS, puesto que tiene mayores posibilidades para influir en la generación del empleo y un menor grado de ocasionar una crisis de financiamiento de gran escala. Puesto que, en la actualidad, el financiamiento popular mediante las Cooperativas de Crédito y Ahorros “[...] permite promover la idea de un mejor empleo; y, la reducción de la vulnerabilidad de los trabajadores pobres, que se apoyan en la gestión apropiada de créditos, riesgos y micro seguros, entre otros servicios innovadores” (p. 194).

En Cuenca, la EPS ha generado un fuerte impacto en el sector financiero, especialmente por la creación de la Cooperativas de Créditos y Ahorros y los Fondos de Prestación. En palabras de Carabayo y Rosales (2021) “En el cantón Cuenca existen 308 organizaciones para la Economía Popular y Solidaria, el 86% en estado activo: 151 son asociaciones siendo el 57%, 113 son cooperativas siendo el 42%, y 2 uniones siendo 1%” (p. 80). Es por ello que, en el régimen financiero existe una demanda considerable para pertenecer a estas asociaciones y obtener sus prestaciones y servicios (Yaguache y Hennings, 2021).

A la par, según Arias et al. (2022) el SFPS basado en la EPS impulsa el desarrollo del sector financiero, puesto que posibilita la adquisición de bienes, capitales y dinamiza las ofertas económicas y del gasto. Además, de que repercute en el emprendimiento y la generación de empleo a corto y largo plazo, lo que a la larga moviliza las arcas fiscales y amplifica el sistema tributario de la ciudad y del país. Esto, debido a que, el cooperativismo en la urbe cuencana ha crecido

exponencialmente, y los socios manejan una cartera de préstamos y ahorros de acuerdo a sus necesidades microeconómicas.

A su vez, Torres et al. (2020) y Guzmán et al. (2020) mencionan que la EPS en Cuenca ha permitido que el sector financiero se amplíe mucho más y se logre una economía solidaria mediante la generación de empleos, pero si no existe una fiscalización y auditoria del manejo de los préstamos y ahorros de los usuarios puede existir una malversación de fondos, ya que solo el 50% de las organizaciones basadas en la EPS, cumplen a cabalidad todos los indicadores económicos para garantizar el manejo oportuno de los capitales económicos y financieros de los cuencanos.

Por ello, es fundamental, establecer mecanismos financieros y estatales para que se puede establecer parámetros acordes a la ley y las garantías de seguridad económica que financiará a los usuarios mejorando su calidad de vida.

### **Estrategias y políticas de apoyo existentes en el sector analizado**

De acuerdo con la Corporación Nacional de Finanzas Populares y Solidarias (CONAFIPS, 2015) se han implementado diversos programas gubernamentales para el apoyo y fomento del sector de economía popular y solidario, que tienen como meta principal mejorar la gestión financiera, los procesos administrativos y la gobernabilidad de las organizaciones del sector financiero popular y solidario. La estrategia de fortalecimiento se estructuró en torno a tres dimensiones clave: capacitación, asistencia técnica y transferencia de tecnología. Estas acciones estaban dirigidas principalmente a organizaciones que no cumplían con las condiciones mínimas para acceder a los productos y servicios ofrecidos por la Corporación.

De igual manera, se desarrolló una guía metodológica que dirigía la aplicación de varias estrategias enfocadas en áreas críticas que necesitaban fortalecimiento. En el ámbito de la

capacitación, se realizaron procesos formativos para mejorar las habilidades técnicas de los empleados de estas instituciones, quienes son fundamentales para la provisión efectiva de productos y servicios financieros en los territorios. Estas actividades de capacitación buscaban mejorar el conocimiento de los equipos de las cooperativas en temas específicos, abordando una de las debilidades: el desconocimiento del marco legal e institucional y de los factores de desarrollo local.

La asistencia técnica proporcionada por CONAFIPS mediante visitas de asesoría y seguimiento reforzaba los conocimientos adquiridos en los procesos de capacitación. Además, promovía la institucionalización de mejoras en los procesos desarrollados por estas entidades, especialmente aquellos relacionados con la gestión de productos y servicios de ahorro y crédito. Estos procesos de asistencia técnica eran documentados para asegurar el cumplimiento de compromisos y el logro de objetivos, constituyendo procesos de mejora continua en temas como gobernabilidad, gestión gerencial, entre otros.

Finalmente, la transferencia tecnológica se conceptualizó como una actividad donde se compartían y entregaban capacidades técnicas y tecnológicas para mejorar la administración de las organizaciones. Esto incluía herramientas informáticas, software, aplicativos específicos y otros recursos que facilitan la gestión organizacional. La estrategia integral de fortalecimiento también contemplaba proporcionar una solución informática para la gestión financiera y transaccional, permitiendo impulsar sistemas de registro adecuados de operaciones y promoviendo la inclusión financiera de más individuos mediante alianzas estratégicas interinstitucionales.

Por otro lado, El Plan Estratégico Institucional (PEI) de la SEPS para el periodo 2022-2025 (2022) se alinea con el Plan Nacional de Integridad Pública y Lucha Contra la Corrupción (PNIPLCC) 2019-2023. El PEI tiene como objetivo estratégico principal promover la integridad

tanto en la gestión pública como privada que involucre recursos públicos. Dentro de este marco, se busca facilitar y promover la capacitación y formación de servidores públicos en prevención y lucha contra la corrupción. El PEI se desglosa en tres Objetivos Estratégicos Institucionales (OEI). El OEI 1 se enfoca en incrementar la eficiencia del control y supervisión de entidades financieras y organizaciones de economía popular y solidaria.

Cada OEI cuenta con objetivos específicos detallados en el Plan Operativo Anual (POA) 2022. Estos incluyen incrementar la oportunidad de aplicación de procedimientos administrativos sancionatorios y ordinarios, mejorar la calidad de la asesoría legal, patrocinio judicial, procuraduría, coactiva y sustanciación de recursos administrativos, y aumentar la cobertura y calidad en la prestación de los servicios institucionales. Además, el PEI busca fortalecer la acción ciudadana en sus diversas formas de organización para incrementar su incidencia en lo público. Para lograrlo, se promoverán y facilitarán mecanismos de integridad y se impulsarán iniciativas y acciones de prevención y lucha contra la corrupción con entidades del sector público, privado y demás actores sociales.

### **Metodología**

Para este estudio se utilizó una metodología mixta. En cuanto a lo cualitativo se realizó una revisión bibliográfica y documentada en bases científicas de artículos académicos y documentación oficial publicada en los últimos cinco años para analizar el SFPS y la EPS, mediante un enfoque descriptivo. En este caso, se implementó el método analítico-sintético para fundamentar el objeto de estudio, al analizar la función que desempeña la EPS en el cantón Cuenca

Con relación a los parámetros cuantitativos, se recurrió a un método no experimental-longitudinal de los datos tomados de fuentes secundarias como es el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC) para la variable dependiente empleo y de la SEPS para las variables

explicativas constituidas por las colocaciones financieras del segmento 1 y 2 inherentes a los microcréditos y los créditos productivos. Estos fueron seleccionados puesto que son los más representativos y tienen mayor incidencia dentro de la SEPS. Por otro lado, la tabla 1 permite identificar tales segmentos:

**Tabla 1.**

*Clasificación de los segmentos con relación a los activos*

<b>Segmento</b>	<b>Activos (Millones de USD)</b>
1	Mayor a 80
2	Mayor a 20 hasta 80
3	Mayor a 5 hasta 20
4	Mayor a 1 hasta 5
5	Hasta 1

**Fuente:** SEPS (2016)

Los datos tienen cadencia trimestral y abarcan un periodo comprendido entre el primer trimestre 2015 y el segundo trimestre del año 2023. Para la variable empleo estos datos estaban directamente disponibles, aunque con valores ausentes para los tres primeros trimestres del año 2020, mientras que para las colocaciones financieras se disponía de datos mensuales, mismos que fueron promediados para obtener los respectivos valores trimestrales.

Se emplearon los métodos estadísticos – matemáticos para encontrar relaciones cuantitativas entre variables. En particular, primero se aplica un análisis de estadísticas descriptivas y luego se realizan estimaciones econométricas de series temporales. Aquí lo que se busca es encontrar eventuales relaciones de largo y corto plazo entre variables mediante la técnica de cointegración de Engle y Granger, la cual prevé residuos estacionarios en la ecuación en niveles.

Entonces, la ecuación de largo plazo (en niveles) es la siguiente:

$$le_t = c + \hat{\beta}lx_t + \mu_t \quad (1)$$

Donde  $le_t$  representa el logaritmo del empleo,  $c$  es la constante,  $\hat{\beta}$  es el coeficiente,  $lx_t$  es la variable de colocaciones financieras que puede ser el microcrédito o el crédito productivo y  $\mu_t$  es el término de error. Para que exista cointegración un requisito necesario es que las variables  $le_t$  y  $lx_t$  tengan una raíz unitaria, es decir, que sean I (1). Además, la serie de residuos debe resultar estacionaria.

Por otra parte, la ecuación de corto plazo lleva las variables en primera diferencia y está representada de la siguiente forma:

$$\Delta le_t = c + \hat{\gamma}\Delta lx_t + \hat{\alpha}u_{t-1} + \varepsilon_t \quad (2)$$

Donde  $\Delta$  expresa la primera diferencia,  $\hat{\gamma}$  es el estimador de la variable explicativa,  $\hat{\alpha}$  indica el ajuste que se tiene cada trimestre hacia el equilibrio de largo plazo,  $\mu_{t-1}$  es el modelo de corrección de errores rezagado un periodo y  $\varepsilon_t$  es el componente estocástico.

Donde no es posible aplicar tal método, las regresiones son realizadas mediante Mínimos Cuadrados Ordinarios (MCO) y las variables son diferenciadas cuando es necesario, con la finalidad de no tener relaciones espurias.

### **Desarrollo**

En la tabla 2 se observa como para el empleo se cuenta únicamente con 31 observaciones, puesto que la serie ha sido descontinuada en los primeros tres trimestres del año 2020 debido a los problemas de relevación estadística de los datos por la pandemia de Covid-19. Además, es necesario aclarar que las variables, como ocurre regularmente en los estudios de carácter económico, han sido transformadas a logaritmos por distintas razones: en primer lugar, los valores de la variable de origen son demasiado grandes y resultan poco amigables para el usuario o lector.

En segundo lugar, mediante el cambio a logaritmos se permite reducir la dispersión entre observaciones y, por ende, la presencia de valores atípicos.

De igual manera, la desviación estándar suele ser proporcional al nivel de la serie por lo que la desviación típica del logaritmo de la serie es aproximadamente constante (Stock y Watson, 2012). Otra ventaja importante de aplicar logaritmos a las variables está constituida por la posibilidad de medir el efecto predictivo o media condicional en términos de elasticidades. Así, es posible medir el efecto que un incremento de un 1% en la variable explicativa tiene en promedio sobre la variable dependiente en términos porcentuales.

**Tabla 2.**

*Estadísticas descriptivas de las variables*

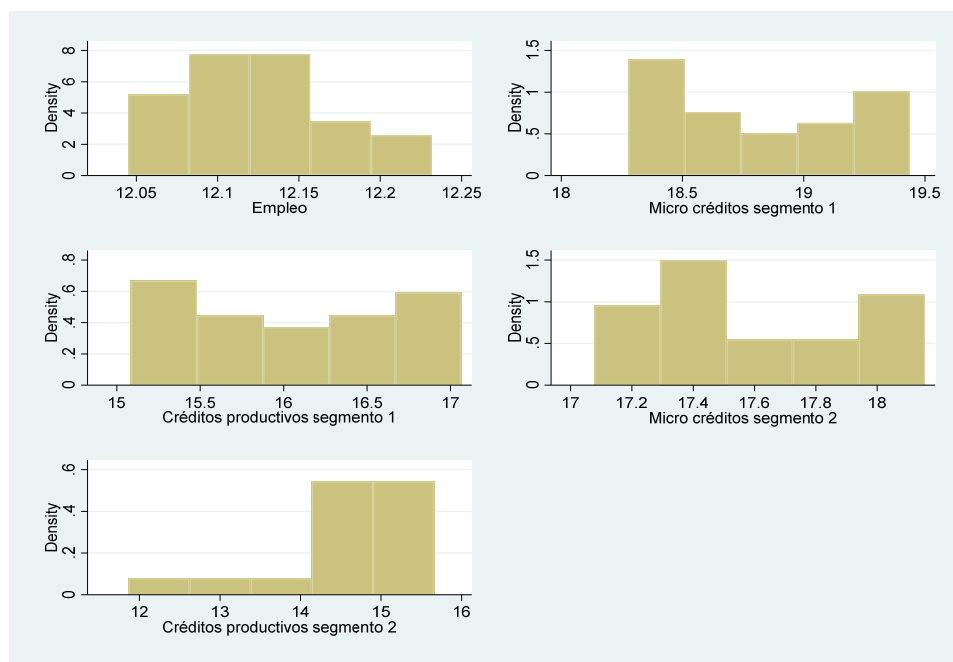
Variable	Obs	Media	Desv. Est.	Min	Max
Le	31	12.124	.051	12.045	12.232
lms1	34	18.815	.381	18.277	19.438
lps1	34	16.076	.647	15.084	17.067
lms2	34	17.595	.338	17.077	18.156
lps2	34	14.61	.946	11.863	15.66

*Nota.* Todas las variables son transformadas a logaritmos. Entonces, la variable empleo, lms1 es el microcrédito del segmento 1, lps1 es el crédito productivo del segmento 1, lms2 es el microcrédito del segmento 2 y lps2 es el crédito productivo del segmento 2

Por otra parte, la figura 1 muestra la distribución de frecuencias de las variables expresadas en logaritmos: se observa que la dependiente, constituida por el empleo, a pesar de estar un poco sesgada tiene una forma aproximadamente normal, sin embargo, las demás series están lejos de distribuirse en forma de campana. Aquí, deberían aplicarse entonces la ley de los grandes números y el teorema central del límite para validar los resultados de las estimaciones (Wooldridge, 2015).

**Figura 1.**

*Distribución de frecuencias de las variables*



**Nota.** La Figura muestra la distribución de frecuencias de las variables de análisis.

A continuación, la tabla 3 presenta las correlaciones existentes entre las distintas variables que aparecen en el estudio: se observa entonces que todas estas, a excepción de la relación lineal entre los créditos productivos del segmento 1 y los micro créditos del segmento 2, son estadísticamente significativas al nivel de confianza del 95%. Además, es relevante comentar la columna (1) inherente a la relación existente entre el empleo con respecto a las demás variables. Se tiene entonces una correlación positiva entre esta variable y las variables pertenecientes al segmento 1 mientras que ocurre lo opuesto con las variables del segmento 2 en donde la correlación es negativa.

**Tabla 3.**

Correlaciones por pares de las variables seleccionadas

Variabes	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)
(1) le	1.000				
(2) lms1	0.735 (0.000) *	1.000			
(3) lps1	0.697 (0.000) *	0.943 (0.000) *	1.000		
(4) lms2	-0.493 (0.005) *	-0.457 (0.007) *	-0.266 (0.128)	1.000	
(5) lps2	-0.455 (0.010) *	-0.529 (0.001) *	-0.417 (0.014) *	0.788 (0.000) *	1.000

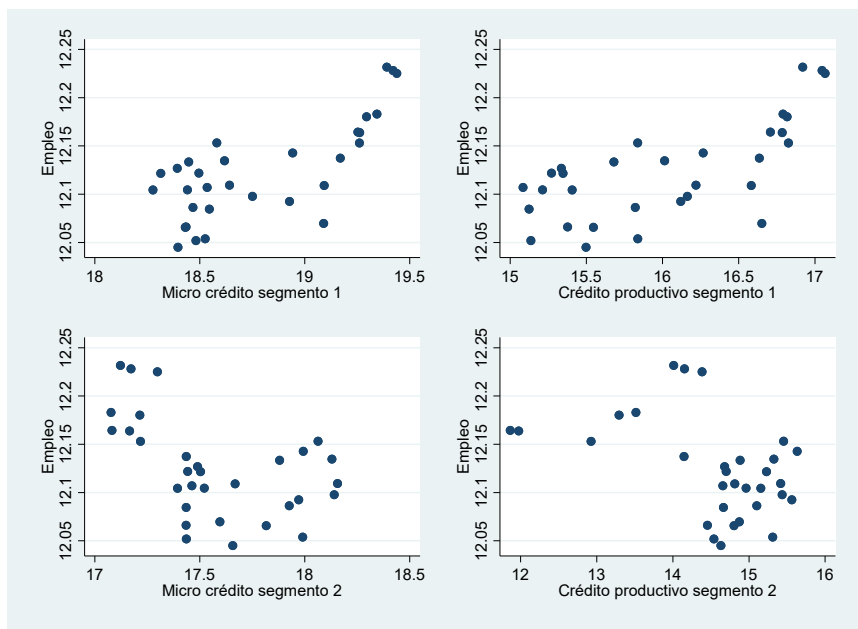
\*  $p < 0.05$  representa que la correlación es estadísticamente significativa.

Para comprender mejor la relación existente entre la variable dependiente constituida por el empleo y las variables explicativas se proporciona a continuación la figura 2, la cual muestra los respectivos diagramas de dispersión: en base a la imagen mostrada, en cuanto al empleo se observa una relación positiva al considerar las variables del segmento 1 y una relación negativa respecto a las variables del segmento 2. Todo ello confirma los hallazgos encontrados mediante el análisis de correlación. Adicionalmente, se puede mencionar que la única variable que presenta valores potencialmente problemáticos es la del crédito productivo del segmento 2 puesto que existen un par de puntos que están relativamente alejados con respecto a los demás.

En este caso, un análisis más profundo indica que la media de esta variable (en logaritmos) es de 14.61 mientras que el valor mínimo, situado en la parte izquierda de la imagen inferior derecha es de 11.86. Por otra parte, la desviación estándar es de 0.95 por lo que el valor encontrado está a 2.9 desviaciones estándares de la media, un valor ciertamente grande pero no suficiente como para considerar este dato como atípico. Dicho de otra manera, en base a lo encontrado y considerando que la muestra es ya relativamente corta, se decide no excluir ningún dato de la serie.

## Figura 2.

*Diagramas de dispersión entre el empleo y las otras variables*



**Nota.** La Figura muestra los diagramas de dispersión entre el empleo y las otras variables.

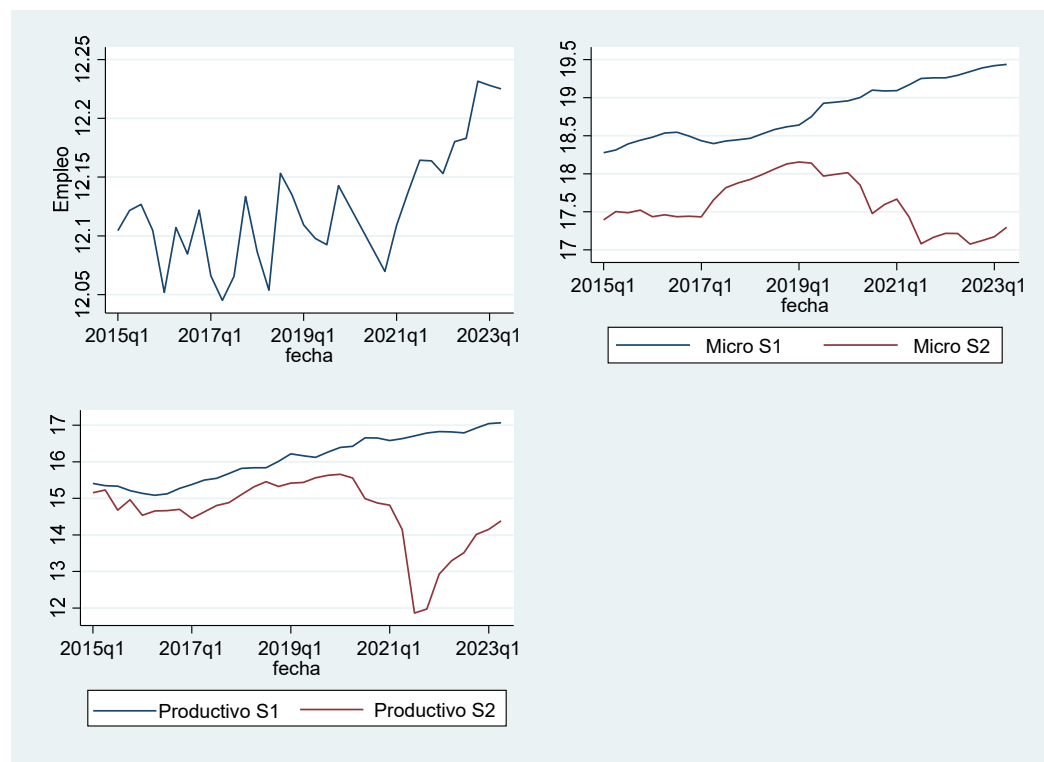
Se desea ahora mostrar el comportamiento de las series históricas y para ello es posible mirar la figura 3: entonces, la imagen de arriba a la izquierda muestra el logaritmo del empleo, el cual parece tener una cierta estabilidad hasta el año 2021, luego los valores crecen hasta casi el final de la serie. Por otra parte, la imagen de arriba a la derecha muestra las series correspondientes al microcrédito del segmento uno (línea azul) y del segmento dos (línea roja).

La primera de estas variables demuestra una leve tendencia creciente en el tiempo, mientras que la segunda tiene un comportamiento más errático, crece en el periodo 2017 – 2020 para luego decrecer hasta después del primer trimestre del año 2021. Además, un razonamiento en ciertos aspectos similar se tiene en la imagen inferior, en donde la línea azul, correspondiente a los créditos productivos del segmento 1, muestra un comportamiento levemente creciente mientras que la línea roja correspondiente a los créditos productivos del segmento 2 se incrementa muy poco hasta el

año 2019 y luego de esta fecha se tiene una caída importante que perdura hasta el segundo trimestre del año 2021. Después, se tiene en parte una recuperación en los valores de esta variable.

### Figura 3.

#### *Series históricas de las variables*



**Nota.** La Figura muestra las series históricas de las variables de estudio.

A continuación, la tabla 4 muestra la prueba de raíz unitaria *Phillips – Perron*, la cual permite determinar si las variables son estacionarias, es decir si tienen media y varianza constante. Para ello, todas las pruebas en niveles son realizadas con constante y tendencia ya que, como se vio en la figura anterior, todas las series tienen una media diferente de cero y pudieran potencialmente incorporar una tendencia determinística. Por otra parte, la prueba realizada para las variables en primera diferencia es realizada únicamente con constante.

**Tabla 4.***Prueba de raíz unitaria Phillips - Perron*

Variable	Estadístico t en niveles	Estadístico t en primera diferencia
le	-3.51	-6.88*
lms1	-1.63	-3.52*
lps1	-3.11	-4.21*
lms2	-1.44	-4.29*
lps2	-1.94	-4.25*

*Nota.* Este estadístico  $t$  representa el valor calculado de la prueba de *Phillips-Perron* cuando se aplica a la serie temporal en su nivel original. Un valor más negativo del estadístico  $t$  indica una mayor evidencia en contra de la presencia de una raíz unitaria, pero la decisión final depende del nivel de significancia y los valores críticos correspondientes. No se ha detectado ninguna tendencia determinística estadísticamente significativa. Un asterisco (\*) representa que se puede rechazar la hipótesis nula de que la serie tiene una raíz unitaria al nivel de significancia del 5%, sugiriendo que la serie temporal correspondiente es estacionaria en primera diferencia.

Los resultados de la tabla muestran que todas las variables tienen una raíz unitaria, es decir que tienen una tendencia estocástica. Ello implica que pudieran existir relaciones de cointegración o de largo plazo y para ello la tabla 5 presenta la prueba de Engle y Granger:

**Tabla 5.***Prueba de cointegración de Engle y Granger entre el empleo y cada uno de los predictores*

	lms1	lps1	lms2	lps2
Estadístico t	-4.16*	-3.87*	-2.37	-2.11

*Nota.* La Tabla 5 muestra los valores del estadístico  $t$  obtenidos de la Prueba de cointegración de *Engle y Granger* entre el empleo y cada uno de los predictores listados. Un asterisco (\*) junto a un valor del estadístico  $t$  indica que el resultado es estadísticamente significativo al nivel de significancia del 5%, lo cual sugiere evidencia de cointegración entre las series temporales comparadas.

Los resultados de esta última tabla indican que los residuos de estimación de largo plazo son estacionarios para las variables pertenecientes al segmento 1 pero, al mismo tiempo, se evidencia que no existe una tendencia estocástica común para las variables que forman parte del

segmento 2. Entonces, para estas últimas se estima únicamente una relación de corto plazo sin incluir un término de corrección de errores.

La tabla 6 proporciona los resultados de las estimaciones: se observa que efectivamente existe una relación estable y de largo plazo para las variables correspondientes al micro crédito y al crédito productivo, ambas pertenecientes al segmento 1. Entonces, ante un incremento del 1% en el micro crédito se espera en promedio un incremento del 0.09% en el empleo cuencano. En este caso el ajuste que se da cada trimestre hacia el equilibrio de largo plazo es del 66%, un valor seguramente muy amplio, o, dicho de otra forma, muy rápido.

De manera similar, ante un incremento del 1% en el crédito productivo de la ciudad de Cuenca se espera en promedio un incremento del 0.05% en el empleo dentro de esta ciudad. En este caso también el ajuste determinado por el mecanismo de corrección de errores es muy veloz, ya que cada trimestre la corrección hacia el equilibrio de largo plazo es del 60%. Por otra parte, todas las estimaciones de corto plazo no tienen significancia estadística y para el segmento 2 tampoco práctica. Por lo que se refiere a la bondad de ajuste de los modelos estimados, estos están comprendidos entre un 28% y 52% por lo que concierne el segmento 1, mientras que las estimaciones del segmento 2 conllevan R cuadrados ajustados negativos.

### Tabla 6.

#### *Estimaciones de corto y largo plazo*

	Micro crédito segmento 1	Crédito productivo segmento 1	Micro crédito segmento 2	Crédito productivo segmento 2
Largo plazo	0.09***	0.05***		
Corto plazo	0.07	0.04	0.00	0.00
ECM (-1)	-0.66***	-0.60***		
R <sup>2</sup> ajustado	0.52 LP; 0.35 CP	0.47 LP; 0.28 CP	-0.04	-0.04

**Nota.** La Tabla presenta las estimaciones de corto y largo plazo para diferentes tipos de créditos. Los valores en las filas 'Largo plazo', 'Corto plazo', y 'ECM (-1)' representan los coeficientes estimados para cada tipo de crédito en los modelos de largo y corto plazo, respectivamente. Un asterisco (\*) o múltiples asteriscos (\*\*, \*\*\*) junto a un coeficiente indican el nivel de significancia

estadística de la estimación correspondiente. Los coeficientes marcados con \*\*\* son significativos al 1%, los marcados con \*\* son significativos al 5%, y aquellos con \* son significativos al 10%. 'LP' se refiere a estimaciones de largo plazo y 'CP' a estimaciones de corto plazo. 'ECM (-1)' representa el primer rezago del modelo de corrección de errores.

En cuanto a pruebas de robustez, estas no son necesarias puesto que, por una parte, ya la figura 2 mostraba que las relaciones posiblemente son lineales, mientras que el uso de errores estándares Bootstrap permiten evitar el chequeo de heterocedasticidad y normalidad de los residuos ya que las inferencias son realizadas mediante desviaciones estándares de los coeficientes que son creadas ad hoc mediante re - muestreo.

Adicionalmente, la cointegración mide de por sí una relación estable entre dos variables sin la necesidad de controlar por otros factores, por lo que no es indispensable verificar el supuesto de media condicional cero. Sin embargo, las regresiones del segmento 2 sufren posiblemente del problema de variables omitidas, puesto que pudieran existir otros factores que explican el empleo y están correlacionados con los regresores.

Por lo que concierne a la multicolinealidad, en la tabla 3 se muestra que son inherentes las correlaciones entre variables; se demostró que estas no resultan demasiado altas como para constituir un problema para las estimaciones. Por otra parte, pudiera existir un problema de autocorrelación de residuos en las ecuaciones de corto plazo, por lo que en la siguiente tabla se proporcionan los resultados del test de *Breusch-Godfrey* considerando 1 y 4 rezagos, debido a la cadencia de los datos que es trimestral, tal y como se observa en la Tabla 7.

**Tabla 7.**

*Prueba de autocorrelación de Breusch - Godfrey aplicada a las estimaciones de corto plazo*

	<b>Micro crédito segmento 1</b>	<b>Crédito productivo segmento 1</b>	<b>Micro crédito segmento 2</b>	<b>Crédito productivo segmento 2</b>
1 rezago P> chi2	0.68	0.83	0.19	0.18
4 rezagos P> chi2	0.56	0.58	0.19	0.17

*Nota.* La Tabla presenta los resultados de la Prueba de autocorrelación de Breusch-Godfrey, aplicada a las estimaciones de corto plazo para distintos tipos de créditos. Los valores listados bajo '1 rezago P> chi2' y '4 rezagos P> chi2' representan la probabilidad

de obtener un valor del estadístico de prueba chi-cuadrado ( $\chi^2$ ) tan extremo como el observado, o más, bajo la hipótesis nula de no autocorrelación. Un valor de ' $P > \chi^2$ ' más alto sugiere que no hay evidencia suficiente para rechazar la hipótesis nula de no autocorrelación en los residuos del modelo de corto plazo correspondiente al tipo de crédito indicado.

En base a los resultados de la tabla se puede afirmar que, al nivel de confianza del 95%, existe suficiente evidencia estadística como para aceptar la hipótesis nula de ausencia de correlación en los residuos de estimación, siendo el valor p asociado al estadístico  $\chi^2$  superior al umbral de 0.05 en todos los casos.

### **Conclusiones**

En el transcurso de esta investigación, se ha explorado la incidencia del sector financiero popular y solidario en la generación de empleo en el cantón Cuenca, durante el período comprendido entre 2015 y 2023. A través de la revisión bibliográfica, se han obtenido valiosas conclusiones que arrojan luz sobre la relación entre este sector y el empleo en la región.

En primer lugar, a medida que estas instituciones pertenecientes al sector financiero popular y solidario han crecido en presencia y diversificado sus servicios, se ha observado un aumento en la demanda de personal para atender las necesidades operativas y administrativas. Además, este sector ha desempeñado un papel crucial en el fomento del espíritu emprendedor en la comunidad. A través de sus programas de crédito accesibles y condiciones favorables, han brindado oportunidades a emprendedores locales para establecer y expandir sus negocios, lo que a su vez ha contribuido a la creación de empleo.

Adicionalmente, la accesibilidad de los servicios financieros ofrecidos por estas instituciones ha mejorado la inclusión financiera en el cantón. Las personas que históricamente se habían excluido del sistema bancario convencional ahora tienen acceso a recursos financieros y capacitación, lo que ha aumentado su capacidad para obtener empleo y generar ingresos. A pesar de los logros obtenidos, persisten desafíos en el sector. La necesidad de fortalecer la capacitación

para el personal en áreas técnicas y financieras, así como la adopción de tecnologías innovadoras, se vislumbran como oportunidades para mejorar aún más la contribución del sector financiero popular y solidario a la generación de empleo.

Se ha evidenciado también la importancia de la coordinación entre el sector financiero popular y solidario y las políticas gubernamentales de empleo. Una mayor colaboración podría maximizar los beneficios y crear un entorno más propicio para la generación sostenible de empleo en la región.

Por otra parte, el estudio cuantitativo ha determinado que el segmento 1 de crédito representa un factor importante para el crecimiento del empleo en la ciudad de Cuenca. Así, aplicando la técnica de cointegración, se observaron coeficientes fuertemente significativos para el largo plazo aplicados al micro crédito y al crédito productivo. Además, el ajuste realizado cada trimestre hacia el estado estacionario resulta bastante rápido, en ambos casos igual o superior al 60%. Al contrario, el segmento 2 de crédito no resulta importante en ninguna estimación, puesto que no se tiene una relación de largo plazo con el empleo y los coeficientes no son significativos desde el punto de vista estadístico en la ecuación de corto plazo.

En última instancia, esta investigación destaca la relevancia del sector financiero popular y solidario como motor de empleo en el cantón Cuenca. Su capacidad para empoderar a la población local, estimular el emprendimiento y promover la inclusión financiera lo convierten en un actor fundamental en el desarrollo económico y social de la región. A medida que se avanza hacia el futuro, es esencial que las autoridades locales, las instituciones financieras y la sociedad en su conjunto reconozcan y fortalezcan este papel para asegurar un crecimiento económico sostenible y equitativo.

## Referencias

- Alda, M., Asso, J. y Sanjuan, I. (2017). Las cooperativas de crédito en España tras la reestructuración del sector financiero, *Revista de Ciencias Sociales*, 75, 98-129.  
<https://www.redalyc.org/journal/4959/495955634004/html/>
- Arregui, R., Guerrero, R.M. & Ponce, K. (2020). *Inclusión financiera y desarrollo. Situación actual, retos y desafíos de la banca*. Universidad Espíritu Santo - Ecuador. Obtenido de <https://www.superbancos.gob.ec/bancos/wp-content/uploads/downloads/2020/09/LIBRO-INCLUSION-FINANCIERA-Y-DESARROLLO-3.pdf>
- Arias K, Torres-Olmedo J. y Carrillo-Maldonado P. (2022). Cooperativismo y emprendimiento social: alternativas para el bien común. *MASKANA*, 3(2), 43-51.  
<https://doi.org/10.18537/mskn.13.01.06>
- Arias, K., Torres-Olmedo, J., & Carrillo-Maldonado, P. A. (2022). Evaluación de las reformas que impulsan el empleo formal. *Estudios Económicos*, 39(78), 33-59.  
<https://doi.org/10.52292/j.estudecon.2022.2672>
- Asamblea Nacional del Ecuador. (2014). *Código Orgánico Monetario y Financiero*. Suplemento del Registro Oficial 309, 21-VIII-2018. <https://www.cosede.gob.ec/wp-content/uploads/2018/08/COMF.pdf>
- Asamblea Nacional del Ecuador. (2011). *Ley Orgánica de la Economía Popular y Solidaria y del Sector Financiero Popular y Solidario*. (Registro Oficial 444, 10-V-2011).  
<https://cosede.gob.ec/wp-content/uploads/2013/09/leyorganicadelaeconomiapopularysolidariaydelsectorfinanciero.pdf>

- Coba, E. Díaz, J. y Tapia E. (2020). Impacto de los principios cooperativos en el sector financiero popular y solidario ecuatoriano. *Revista de Ciencias Sociales*, 26 (2), 192-205.  
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7500752>
- Carabajo, R. & Rosales, M. (2021). La economía popular y solidaria. Una alternativa de desarrollo económico local en el caso del cantón cuenca. *ConcienciaDigital*, 4(1.2), 79–102.  
<https://doi.org/10.33262/concienciadigital.v4i1.2.1581>
- Cardoso, G. y Carrión, G. (2015). Economía y Finanzas Populares y Solidarias para el buen vivir en Ecuador (Segunda edición). *Corporación Nacional de Finanzas Populares y Solidarias*.  
<https://base.socioeco.org/docs/libro-conafips.pdf>
- Cardoso, G. (2019). La economía popular y solidaria en Ecuador: fusión y liquidación de las cooperativas. *Revista internacional de administración*, No. 6.  
<https://revistas.uasb.edu.ec/index.php/eg/article/view/1307/1210#:~:text=%E2%80%9CEl%20sector%20financiero%20popular%20y,de%20la%20econom%C3%ADa%20popular%20y>
- Castro, A. (2018). Marco constitucional sobre la economía popular solidaria y el sector financiero popular solidario. In: Economía popular y solidaria: ¿realidad o utopía? Caracterización de las entidades de fomento [online]. Quito: *Editorial Abya-Yala*, 55-87.  
<https://books.scielo.org/id/kj4jy/pdf/castro-9789978104903-03.pdf>
- Constitución de la República (2008). Elementos Constitutivos del Estado. *LEXISFINDER*.  
[https://www.defensa.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2021/02/Constitucion-de-la-Republica-del-Ecuador\\_act\\_ene-2021.pdf](https://www.defensa.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2021/02/Constitucion-de-la-Republica-del-Ecuador_act_ene-2021.pdf)

- Doménech, R. (2018). El Impacto del Cambio Tecnológico y el Futuro del Empleo. *BBV*. <https://e4-0.ipn.mx/wp-content/uploads/2019/10/impacto-cambio-tecnologico-y-futuro-del-empleo.pdf>
- Elizalde-Marín, L.; Morales-Noriega, A. y Chamba-Bastidas, L. (2021). Análisis del sector financiero popular y solidario del Ecuador: estadísticas principales. *FIPCAEC*. 6(1), 873-886.  
[https://fipcaec.com/index.php/fipcaec/article/download/378/671#:~:text=El%20sector%20financiero%20popular%20y%20solidario%20cuenta%20con%20527%20organizaciones,%25\)%20han%20sido%20para%20las](https://fipcaec.com/index.php/fipcaec/article/download/378/671#:~:text=El%20sector%20financiero%20popular%20y%20solidario%20cuenta%20con%20527%20organizaciones,%25)%20han%20sido%20para%20las)
- El Mercurio. (2023). *Empleo informal subió en 2022 en Ecuador*. Obtenido de <http://www.elmercurio.com.ec/2023/03/02/empleo-informal-sube-2022-inec-ecuador/>
- El Universo. (2023). *En Ecuador, ¿dónde hay mejores condiciones de trabajo? Estos son los indicadores de las cinco principales ciudades*. Obtenido de <https://www.eluniverso.com/noticias/economia/en-ecuador-donde-hay-mejores-condiciones-de-trabajo-estos-son-los-indicadores-de-las-cinco-principales-ciudades-nota/>
- Garzón Campos, M. A., Ahmed Radwan, A. R., & Melo Peñaherrera, J. M. (2018). El sistema tributario y su impacto en la Economía Popular y Solidaria en el Ecuador. *Revista de Ciencia, Tecnología e Innovación*, 5(1), 38–53.  
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6756345>
- Guzmán, A., Cantos, E. y López, E. (2020). Gestión del emprendimiento en el marco de la Economía Popular y Solidaria para el desarrollo económico local del sector rural del Cantón Cuenca - Ecuador. *Polo Del Conocimiento*, 5(8), 151–174.  
[https://polodelconocimiento.com/ojs/index.php/es/article/view/1580/\\_1](https://polodelconocimiento.com/ojs/index.php/es/article/view/1580/_1)

- Hernández, G. (2017). *La financiación de las micro, pequeñas y medianas empresas a través de los mercados de capitales en Iberoamérica*. [Fundación Instituto Iberoamericano de Mercados de Valores]. Obtenido de <https://www.iimv.org/iimv-wp-1-0/resources/uploads/2017/03/estudiocompleto.pdf>
- Herrera, M. (2018). *La economía popular y solidaria: el caso ecuatoriano enfocado en el sector financiero cooperativista*. <https://repositorio.uasb.edu.ec/bitstream/10644/6053/1/T2546-MRI-Herrera-La%20economia.pdf>
- Instituto Nacional de Estadísticas y Censos. (2021). *Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo*. Obtenido de [https://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/EMPLEO/2021/Trimestre-enero-marzo-2021/Trimestral%20enero-marzo%202021\\_Mercado\\_Laboral.pdf](https://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/EMPLEO/2021/Trimestre-enero-marzo-2021/Trimestral%20enero-marzo%202021_Mercado_Laboral.pdf)
- Instituto Nacional de Estadísticas y Censos. (2020). *Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo*.  
<https://app.powerbi.com/view?r=eyJrIjoiYTlzMjYtMTA0OS00OGJhLWE1YzMtZTVhYTY1ZGRjMDc3IiwidCI6ImYxNThhMmU4LWNhZWmtNDQwNi1iMGFiLWY1ZTI1OWJkYTExMiJ9>
- León, Lady. (2019). Economía Popular y Solidaria: Base para el Desarrollo Asociativo y Buen Vivir. *Revista Espacios*, 40(14), 25–32.  
<https://www.revistaespacios.com/a19v40n14/a19v40n14p25.pdf>
- Loor, H., Ureta, D. y Cano, E. (2018). Análisis del Contexto Socio-económico, Comercial, Financiero e internacional de las Pymes EcuatorianaS, *Revista Científica ECOCIENCIA*, 5(4), 1-20. <https://revistas.ecotec.edu.ec/index.php/ecociencia/article/view/145/113>

- Mayorga, M.; Masabanda, Á.; Garcés, A. y Toaza, A. (2019). Análisis del enfoque social en el Sistema Financiero Popular y Solidario ecuatoriano. *Cofin Habana*, 13(2). [http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S2073-60612019000200016](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2073-60612019000200016)
- Miranda, j. (2023). *El sector financiero y la generación de empleo en la provincia de Tungurahua* [Tesis de la Universidad Técnica de Ambato]. <https://repositorio.uta.edu.ec/bitstream/123456789/37587/1/T5673e.pdf>
- Pérez, Á. (2017). Aproximación a la Economía Social y Solidaria: cooperativismo. *Economía* 43,175-210. <https://www.redalyc.org/pdf/1956/195654622007.pdf>
- Pérez, F. Lara, G. (2017). *Retos y Oportunidades del Sector Financiero Popular (SFP) en México: un Enfoque desde la Economía Social* [Discurso principal]. XVI Congreso de Investigadores en Economía Social y Cooperativa. D.F. México, México. <http://ciriec.es/wp-content/uploads/2016/11/COMUN063-TG1-PEREZ-LARA-ok.pdf>
- Pérez, E., Titelman, D. (2018). La inclusión financiera para la inserción productiva y el papel de la banca de desarrollo. *Desarrollo Económico*. [https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/44213/1/S1800568\\_es.pdf](https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/44213/1/S1800568_es.pdf)
- Ramón, J., Erazo, J., Narváez, C. y Ormaza J. (2019). Plan estratégico financiero para la óptima gestión de los ingresos en las cooperativas de ahorro y crédito del sector financiero popular y solidario. *Visionario Digital*, 3(2.2), 216–237. <https://doi.org/10.33262/visionariodigital.v3i2.2.638>
- Rojas, J. (2018). Aproximación sociológica al significado de los términos: economía popular, economía social y economía solidaria en México, *Revista Internacional de Ciencias Sociales*, 39. 61-73. <https://doi.org/10.6018/areas.408441>

- Saltos, J.; Mayorga, M. y Ruso, F. (2016). La economía popular y solidaria: un estudio exploratorio del sistema en Ecuador con enfoque de control y fiscalización. *Cofin Habana*. 11(2), 55-75. <http://scielo.sld.cu/pdf/cofin/v10n2/cofin03216.pdf>
- Stock, J. H., & Watson, M. M. (2012). *Introducción a la Econometría* (Tercera edición ed.). Madrid: Pearson.
- Superintendencia de Economía Popular y Solidaria. (2019). Formas de organización de la Economía Popular y Solidaria - SEPS. *Superintendencia de Economía Popular y Solidaria*. <https://www.seps.gob.ec/estudios-sobre-economia-popular-y-solidaria/>
- Tonello, J. (2019). El papel actual del sector financiero de la economía popular y solidaria en el desarrollo local-territorial. *Revista internacional de administración*, (6). 213-216. <https://revistas.uasb.edu.ec/index.php/eg/article/view/1309/1212>
- Torres-Flores, A., Narváez-Zurita, C., Erazo-Alvarez, J., & Torres-Palacios, M. (2020). Auditoría de la responsabilidad social corporativa en el sector financiero popular y solidario. 593. *Digital Publisher CEIT*, 4-1(5), 70-86. <https://doi.org/10.33386/593dp.2020.4-1.282>
- Tuba, A. (2020). *Diseño de un Plan de Vigilancia de la Salud para los trabajadores de la Función Judicial del cantón Cuenca*. Obtenido de <http://dspace.ucuenca.edu.ec/bitstream/123456789/34880/4/Trabajo%20de%20Titulaci%C3%B3n.pdf>
- Washburn, C. y Ponce, R. (2018). “Reflexiones sobre la economía popular y solidaria en el Ecuador”. *Revista Contribuciones a las Ciencias Sociales*. <https://www.eumed.net/rev/cccss/2018/09/economia-solidaria-ecuador.html#:~:text=La%20econom%C3%ADa%20popular%20y%20solidaria%20pued>

e%20definirse%20como%20el%20conjunto,realizadas%20por%20los%20trabajadores%  
2C%20sus

Wooldridge, J. M. (2015). *Introducción a la Econometría* (Quinta edición ed.). México, D.F.:  
Cengage Learning.

Yaguache, D. y Hennings, J. (2021). La gestión financiera como factor de la rentabilidad en las  
cooperativas de ahorro y crédito del Ecuador 2016-2020. *RECIMUNDO*, 5(4), 356–371.  
[https://doi.org/10.26820/recimundo/5.\(4\).dic.2021.356-371](https://doi.org/10.26820/recimundo/5.(4).dic.2021.356-371)